

---

**AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)**

---

**OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**NOTA 1.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL**

**AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.** Es una compañía que fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del cuatro de mayo de 1978 en la Notaría Segunda del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra del doce de junio del mismo año.

Mediante escritura otorgada en la misma Notaría el veinte de marzo de 2001, la compañía aumentó el capital social en la cantidad de US \$ 561, con este aumento el capital social ascendió a US \$ 841, aprovechando de este incremento la empresa reformó el estatuto, dicho aumento de capital se inscribió en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pimampiro el seis de mayo de 2003.

**La actividad económica principal que realiza la empresa es la producción y comercialización de productos agropecuarios.**

**NOTA 2- Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

Los estados financieros de **AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.** a partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

**b. Moneda**

**AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.** Utiliza el dólar de los Estados Unidos de Norte América como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el entorno económico principal en que la Compañía opera y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

**c. Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

**d. Activos financieros**

**AGROINDUSTRIAL PARAGACHI S.A.** Clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**e. Documentos y cuentas por cobrar**

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 30 días plazo, que no cotizan en un mercado activo; vencido este plazo las cuentas generarán un interés implícito por los días de mora, exceptuando las transacciones realizadas con empresas del Estado. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los documentos y cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

**f. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

**g. Propiedad, planta y equipo**

Propiedad, planta y equipo serán valorados por el Modelo del Costo, donde los elementos de propiedad, planta y equipo están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y deterioro; se considera un bien adquirido por la entidad como propiedad planta y equipo siempre y cuando su costo sea superior a los \$1.000 (mil dólares con 00/100), cuya vida útil sea mayor a un año y su costo se justifique dentro del estado financiero.

El Costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionado con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores que correspondan a reparaciones o mantenimiento se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta para asignar los costos al valor residual sobre la vida útil técnica estimada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, para estos porcentajes se considerarán aquellos que no excedan los establecidos por el régimen tributario.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

**h. Proveedores**

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

**i. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los recursos de terceros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características a la fecha de inicio de la operación sobre el importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos de terceros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**j. Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

**k. Beneficios a los empleados****Jubilación patronal y desahucio**

El Código de trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestado sus servicios por 25 años o más, continuado e ininterrumpidamente. Se registra de acuerdo a un estudio actuarial realizado por un perito independiente.

De igual manera, acorde a lo que establece el código de trabajo, cuando la relación laboral termine por desahucio el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

**l. Capital social**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

#### m. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

#### n. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren.

#### ***Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros***

NIIF	NIIF EMITIDA	Ultima Enmienda	Vigencia Ult. Enm.
NIIF 7	IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Septiembre 2014	Enero 2016 Enero 2018
NIIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros	Noviembre 2013	Enero 2018
NIIF	NIIF EMITIDA	FECHA	VIGENTE DESDE
NIIF 15	IFRS 15 Ingresos de Contratos Clientes: Sustituirá a NIC 11, NIC 18, CINIIF13, 15, 18 Y SIC 31, <b>Aplicación Retroactiva</b>	Mayo 2014	Enero 2018 (1)
NIIF 16	IFRS 16 Arrendamientos. Sustituirá a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; Puede optarse por una aplicación temprana pero, solo si también se aplica NIIF 15.	Enero 2016	Enero 2019

(1) IASB continúa permitiendo la aplicación anticipada de la NIFF 15. La razón para trasladar la vigencia al 1 de enero del 2018, es dar tiempo a las entidades para aplicar la NIFF 15 junto con las modificaciones aclaratorias a esta norma. Las modificaciones a la NIFF 15 (2016) más importantes son: lo marcado en negrilla son los cambios

Párr. NIFF 15.27 Un bien o servicio que se compromete con un cliente es distinto si se cumplen los dos criterios siguientes:

- El cliente puede beneficiarse del bien o servicio independientemente o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para él (es decir, el bien o servicio puede ser distinto); y
- El compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato (es decir, **el compromiso de transferir el bien o servicio es distinto en el contexto del contrato**)

Párr. NIFF 15.29 **Al evaluar si los compromisos de una entidad de transferir bienes o servicios al cliente son identificables por separado de acuerdo con el párrafo 27(b), el objetivo es**

**determinar si la naturaleza del compromiso, dentro del contexto del contrato, es transferir cada uno de esos bienes o servicios de forma individual o, en su lugar, un elemento o elementos combinados para los que los bienes o servicios comprometidos son insumos.**

La Administración de la compañía estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

### **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.  
El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir de que sus empleados cumplan 10 años de servicio.
- 3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.
- 3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.
- 3.4 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

**NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre es como sigue:

CUENTAS	2,016 **** en dólares ***	2,015
Caja	-	200
Ban Ecuador	157	177
Banco Pacifico Cta. Ahorros	-	1,449
Banco Pacifico Cta. Corriente	383	667
<b>TOTAL</b>	<b>540</b>	<b>2,493</b>

Las cuentas corrientes de los bancos Pacífico y Ban Ecuador registran los movimientos generados en la operación de la empresa, los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados al 31 de diciembre.

**NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Un detalle con la conformación del saldo de la cuentas por cobrar es como sigue:

CUENTAS	2,016 **** en dólares ***	2,015
Otras cuentas por cobrar	130,050	-
<b>TOTAL</b>	<b>130,050</b>	<b>-</b>

El saldo que registra esta cuenta corresponde al valor de la venta de terreno, declarado de utilidad pública, a la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC – EP, valor que fue recuperado en su totalidad en el año 2017.

**NOTA 5.-ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La composición del saldo de esta cuenta es como se detalla a continuación:

CUENTAS	2,016 **** en dólares ***	2,015
Anticipo impuesto a la Renta	3,014	-
<b>TOTAL</b>	<b>3,014</b>	<b>-</b>

En el ejercicio económico 2016, se constituyó un acuerdo de pago con la Administración tributaria del anticipo de impuesto a la renta que debía cancelarse en el año 2015, este acuerdo que durará 36 meses, se ha cumplido estrictamente en el año 2016 y se lo está cancelando en el ejercicio 2017.

#### NOTA 6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta es como sigue:

CUENTAS	2,016 **** en dólares ***	2,015
Terrenos	1,397,543	1,537,593
<b>TOTAL</b>	<b>1,397,543</b>	<b>1,537,593</b>

Un detalle del movimiento de Propiedad Planta y Equipo es como sigue:

Conceptos	2,016 **** en dólares ***	2,015
Saldo al 01/01/2016	1,537,593	1,537,593
(-) Ventas Terreno a CELEC EP	130,050	-
(-) Venta Terreno Sr. Miguel Sandoval	10,000	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>1,397,543</b>	<b>1,537,593</b>

Con fecha 28 de diciembre de 2016 y mediante Escritura de Transferencia de Dominio de un bien inmueble declarado como de Utilidad Pública a favor de la Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC -EP, Unidad de Negocio Transelectric, se transfirió la propiedad de 15 hectáreas con 3000 metros cuadrados, en el sector de Paragachi. El valor total de la negociación se recibió en el año 2017. **Ver nota 4**

Adicional a lo señalado, en el ejercicio 2016 se legalizó la transferencia de dominio de terreno de 10000 metros a favor del Sr. Miguel Sandoval. Con esta legalización se compensa el valor del anticipo recibido en el año 2015 por US \$ 10000.

#### NOTA 7.- CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta es como sigue:

CUENTAS	2,016 **** en dólares ***	2,015
Cuentas por pagar Erezeta	162,559	161,298
Anticipos de Terceros	-	10,000
<b>TOTAL</b>	<b>162,559</b>	<b>171,298</b>

**Cuentas por pagar Erezeta.** Registra el saldo por pagar a la compañía EREZETA por valores cancelados a terceros, en nombre de Agroindustrial Paragachi, por la compra de bienes y servicios.

#### NOTA 8.- OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

El saldo de esta cuenta es como sigue:

CUENTAS	2,016 **** en dólares ***	2,015
Décimo tercer Sueldo	-	15
Décimo cuarto Sueldo	-	73
Aportes al IESS	-	38
Fondo de Reserva	-	15
<b>TOTAL</b>	-	<b>141</b>

Al cierre del ejercicio económico 2016, la empresa no registra personal alguno en la nómina de empleados.

#### NOTA 9.- PASIVO A LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta es como sigue:

CUENTAS	2,016 **** en dólares ***	2,015
Cuentas por pagar largo plazo	69,194	69,194
<b>TOTAL</b>	<b>69,194</b>	<b>69,194</b>

#### NOTA 10.- PATRIMONIO

La conformación del saldo de la cuenta Patrimonio es como sigue:

El capital de la compañía es de 841 dólares de los Estados Unidos de América dividido en 21025 acciones valoradas en 4 centavos de dólar cada una.

CUENTAS	2,016 **** en dólares ***	2,015
Capital Social	841	841
Reserva Legal	17	17
Reserva Facultativa	478	478
Reserva Revaluación Terreno	1,298,116	1,306,509
Resultado ejercicio actual	(59)	(8,392)
<b>TOTAL</b>	<b>1,299,394</b>	<b>1,299,453</b>

**NOTA 11 – INGRESOS**

El valor de esta cuenta es como sigue:

CUENTAS	2,016 **** en dólares ***	2,015
Ingresos	2,200	-
<b>Total Ingresos</b>	<b>2,200</b>	<b>-</b>

El ingreso generado corresponde a la utilidad por la venta del terreno al Sr. Miguel Sandoval.

**NOTA 12 – COSTOS**

Los costos del ejercicio se detallan a continuación:

CUENTAS	2,016 **** en dólares ***	2,015
Mano de Obra	1,647	5,310
Décimo Tercer Sueldo	137	443
Décimo Cuarto Sueldo	137	443
Aporte Patronal	200	746
Fondo de Reserva	137	442
<b>Total Costos</b>	<b>2,259</b>	<b>7,384</b>

**NOTA 13.- SITUACIÓN TRIBUTARIA Y CONCILIACION TRIBUTARIA**

La Compañía ha cumplido con las obligaciones contraídas con las Administración tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos. Ha presentado y cancelado las declaraciones mensuales del Impuesto al valor Agregado y del Impuesto a la Renta.

Conciliación Tributaria	2,016 **** en dólares ***	2,015
Resultado del Ejercicio	(59)	(8,392)
(+) Gastos no Deducibles	-	-
Impuesto Causado	-	-
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>(59)</b>	<b>(8,392)</b>

**NOTA 14.- LITIGIOS**

Agroindustrial Paragachi S.A. Actualmente mantiene los siguientes litigios según información proporcionada por el Dr. Santiago Acosta Villacís con Matrícula 10-1999-5, que transcribimos textualmente:

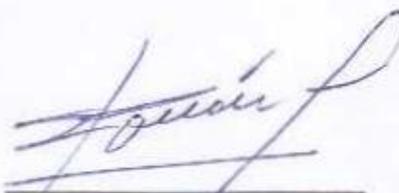
- “El único expediente que conozco se refiere a una denuncia penal presentada por la mencionada empresa, por el supuesto delito de Ocupación, uso ilegal de suelo o tráfico de tierras, tipificado en el Art. 201 del Código Orgánico Integral penal, causa que se encuentra en la etapa de Investigación Previa y fue signada con el Número 10050181603005, la cual conoce el Dr. Edgar Pacheco. Es importante indicarle que se están realizando todas las diligencias necesarias a fin de establecer materialidad y responsabilidad.”

Agroindustrial Paragachi S.A. Actualmente se resolvió el litigio según información proporcionada por el Dr. Galo Aníbal Muenala Gramal, con Matrícula 309-C.A.I. que transcribimos textualmente:

- “En la causa Verbal Sumaria de Amparo Posesorio, instaurada por parte de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Chaguayacu, TACH, en contra de Patricio Román Zuleta, Javier Ponce, Ministro de Agricultura, Oscar Narváez Alcalde del GAD Municipal de San Pedro de Pimampiro; y, Manuel Suárez Rites, Subsecretario de Agricultura, causa signada con el No. 10310-20174-0328, tramitada en el Juzgado Décimo de lo Civil de Imbabura, hoy Unidad Judicial Multicompetente. Los actores por así convenir a sus intereses, en escrito **que consta de autos, DESISTEN DE CONTINUAR CON LA ACCION PLANTEADA.** La señora Juez, con fecha lunes 30/01/2017, dicta la correspondiente providencia, en la que se dispone que previo a disponer lo que en derecho corresponda, **los peticionarios comparezcan a la Unidad Judicial, a reconocer sus firmas y rúbricas del escrito de desistimiento. Los actores no han comparecido a dar cumplimiento a lo dispuesto por la señora juez hasta la presente fecha.**”

**NOTA 15.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Ing. Patricio Román  
GERENTE



Ecb. Marcelo Estrella  
CONTADOR